

BEGOÑA HERNÁNDEZ PERDOMO, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGAN.

CERTIFICA: Que la Mesa de Contratación n.º 124 en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2021, en acto público, adoptó el siguiente acuerdo, que literalmente señala:

“

I.- APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA LA CONTRATACION DEL “SUMINISTRO DE RECURSOS MATERIALES PARA LA DOTACIÓN DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN MUNICIPAL”, Expte. 363361/2021, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria

El asunto se concreta en proceder a la apertura del **ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA LA CONTRATACION DEL “SUMINISTRO DE RECURSOS MATERIALES PARA LA DOTACIÓN DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN MUNICIPAL”, Expte. 363361/2021**, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria.

Al acto convocado **no asiste público**.

Los lotes son los siguientes:

LOTE 1: MOBILIARIO DE OFICINAS Y AULAS
LOTE 2: EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL
LOTE 3: EQUIPAMIENTO JARDINERÍA
LOTE 4: EQUIPAMIENTO LIMPIEZA
LOTE 5: MOBILIARIO HOSTELERÍA
LOTE 6: EQUIPAMIENTO HOSTELERÍA

Los licitadores presentados son:

-AVANTI SERVICIOS INFORMÁTICOS S.L. - CIF: B27830140
-Anidia S. A. - CIF: A35055169
-Cavas Catalanas, S.L. (MEPROLIM) - CIF: B35011675
-DROVEN DISTRIBUCIONES CANARIAS S.L. - CIF: B76283894
-Ergo Espacio S.L.U. - CIF: B76312859
-HERBECON SYSTEMS SL - CIF: B92200591
-INTECNHOST S.L. - CIF: B76133123
-JUAN JOSE SANCHEZ OLIVA - CIF: 52835375M
-METAL TIMANFAYA, S.L. - CIF: B35377340
-OFIMAX CANARIAS S.L. - CIF: B35255462

Por la Secretaria de la Mesa se procede a la realización de los trámites previstos en la cláusula décimo sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante, PCA) que rige dicha licitación.

Se procede a la apertura del archivo electrónico de los licitadores presentados. Acto seguido se da cuenta de las ofertas presentadas (solo de la oferta contenida en el modelo Anexo al Pliego, pero no de la documentación adjunta presentada), ofreciendo el siguiente resultado:

1.- AVANTI SERVICIOS INFORMÁTICOS S.L. - CIF: B27830140 se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe y resto de criterios de adjudicación:

LOTE 2:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: Oferta económica:

- Importe base: VENTITRES MIL SEICIENTOS EUROS [23.600 €]
- IGIC (7%): MIL SEISCEINTOS CINCUENTA Y DOS EUROS [1.652 €]
- Total: VENTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS [25.252 €]

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet. Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	14/01/2022 07:41 14/01/2022 09:34

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: Menor plazo de entrega del material:

Plazo de entrega de material ofertado: 3 semanas

Son circunstancias que harán presumir que una oferta es anormalmente baja cuando las mismas bajen en más de un 20% del presupuesto base de licitación de cada lote, o bien reduzcan en menos de la mitad el plazo de entrega estipulado.

2.- **Anidia S. A. - CIF: A35055169** se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe y resto de criterios de adjudicación:

LOTE 3:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº1: Oferta económica:

- Importe base: **6.214,25€** (seis mil doscientos catorce con veinticinco)
- IGIC (.%): **433,21€** (cuatrocientos treinta y tres con veintiuno)
- Total: **6.647,46€** (seis mil seiscientos cuarenta y siete con cuarenta y seis)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: Menor plazo de entrega del material:

Plazo de entrega de material ofertado:2..... semanas

Son circunstancias que harán presumir que una oferta es anormalmente baja cuando las mismas bajen en más de un 20% del presupuesto base de licitación de cada lote, o bien reduzcan en menos de la mitad el plazo de entrega estipulado.

3.- **Cavas Catalanas, S.L. (MEPROLIM) - CIF: B35011675** se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe y resto de criterios de adjudicación:

LOTE 4:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº1: Oferta económica:

- Importe base: **850,00€** (Ochocientos cincuenta euros)
- IGIC (.%): **59,50€** (cincuenta y nueve euros con cincuenta céntimos)
- Total: **909,50€** (Novecientos nueve euros con cincuenta céntimos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: Menor plazo de entrega del material:

Plazo de entrega de material ofertado: 48 horas (primera semana)

Son circunstancias que harán presumir que una oferta es anormalmente baja cuando las mismas bajen en más de un 20% del presupuesto base de licitación de cada lote, o bien reduzcan en menos de la mitad el plazo de entrega estipulado.

* Aparece en la PLACE el sobre del LOTE 5, pero no hay ninguna oferta en el mismo.

4.- **DROVEN DISTRIBUCIONES CANARIAS S.L. - CIF: B76283894** se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe y resto de criterios de adjudicación:

LOTE 4:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº1: Oferta económica:

- Importe base: **936€** (Novecientos treinta y seis euros)
- IGIC (.%): **7% (siete)**
- Total: **1.001,52€** (Mil un euros con cincuenta y dos céntimos)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: Menor plazo de entrega del material:

Plazo de entrega de material ofertado: 4 semanas

Son circunstancias que harán presumir que una oferta es anormalmente baja cuando las mismas bajen en más de un 20% del presupuesto base de licitación de cada lote, o bien reduzcan en menos de la mitad el plazo de entrega estipulado.

* Aparece en la PLACE el sobre del LOTE 5, pero no hay ninguna oferta en el mismo.

5.- **Ergo Espacio S.L.U. - CIF: B76312859** se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe y resto de criterios de adjudicación:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet. Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..14/01/2022 07:41 ..14/01/2022 09:34



W006754aa92d0e0ab3707e62ce010723T

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

LOTE 1:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: Oferta económica:

- Importe base: Veinticuatro mil ochocientos veinticinco euros (24.825,00 €)
- IGIC (7%): Mil setecientos treinta y siete euros con setenta y cinco céntimos (1.737,75 €)
- Total: Veintiséis mil quinientos sesenta y dos euros con setenta y cinco céntimos (26.562,75 €)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: Menor plazo de entrega del material:

Plazo de entrega de material ofertado: TRES (3) semanas

Son circunstancias que harán presumir que una oferta es anormalmente baja cuando las mismas bajen en más de un 20% del presupuesto base de licitación de cada lote, o bien reduzcan en menos de la mitad el plazo de entrega estipulado.

6.- **HERBECON SYSTEMS SL - CIF: B92200591** se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe y resto de criterios de adjudicación:

LOTE 2:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: Oferta económica:

- Importe base: [23.550,00€ Veintitrés mil quinientos cincuenta euros]
- IGIC (7 %): [1648,50€ Mil seiscientos cuarenta y ocho euros con cincuenta céntimos]
- Total: [25.198,50€ Veinticinco mil ciento noventa y ocho euros con cincuenta céntimos]

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: Menor plazo de entrega del material:

Plazo de entrega de material ofertado: 3 semanas

Son circunstancias que harán presumir que una oferta es anormalmente baja cuando las mismas bajen en más de un 20% del presupuesto base de licitación de cada lote, o bien reduzcan en menos de la mitad el plazo de entrega estipulado.

7.- **INTECNHOST S.L. - CIF: B76133123** se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe y resto de criterios de adjudicación:

LOTE 6:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: Oferta económica:

- Importe base: tres mil seiscientos euros, 3.600€
- IGIC (..%): siete por ciento, 7%
- Total: tres mil ochocientos cincuenta y dos euros, 3.852€

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: Menor plazo de entrega del material:

Plazo de entrega de material ofertado: Dos semanas (2 semanas)

Son circunstancias que harán presumir que una oferta es anormalmente baja cuando las mismas bajen en más de un 20% del presupuesto base de licitación de cada lote, o bien reduzcan en menos de la mitad el plazo de entrega estipulado.

8.- **JUAN JOSE SANCHEZ OLIVA - CIF: 52835375M** se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe y resto de criterios de adjudicación:

LOTE 1:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: Oferta económica:

- Importe base: [25.220€ VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE]

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet. Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..14/01/2022 07:41 ..14/01/2022 09:34



W006754aa92c0e0ab3707e62ce010723T

- IGIC (%): [1.765,40€] MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON CUARENTA]
- Total: [26.985,40€ VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON CUARENTA]

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: Menor plazo de entrega del material:

Plazo de entrega de material ofertado: 4..... semanas

Son circunstancias que harán presumir que una oferta es anormalmente baja cuando las mismas bajen en más de un 20% del presupuesto base de licitación de cada lote, o bien reduzcan en menos de la mitad el plazo de entrega estipulado.

LOTE 5:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: Oferta económica:

- Importe base: [6.170,40€ SEIS MIL CIENTO SETENTA CON CUARENTA]

- IGIC (%): [368,064€ TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON CERO SESENTA CUATRO]

- Total: [6.538,46€ SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON CUARENTA Y SEIS]

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: Menor plazo de entrega del material:

Plazo de entrega de material ofertado: 4..... semanas

Son circunstancias que harán presumir que una oferta es anormalmente baja cuando las mismas bajen en más de un 20% del presupuesto base de licitación de cada lote, o bien reduzcan en menos de la mitad el plazo de entrega estipulado.

9.-**METAL TIMANFAYA, S.L. - CIF: B35377340** se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe y resto de criterios de adjudicación:

LOTE 1:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: Oferta económica:

- Importe base: Veintidós mil trescientos veintinueve euros con cuarenta y cinco céntimos [22.329,45€]

- IGIC (7%): Mil quinientos sesenta y tres euros con seis céntimos [1.563,06]

- Total: Veintitrés mil ochocientos noventa y dos euros con cincuenta y un céntimos [23.892,51]

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: Menor plazo de entrega del material:

Plazo de entrega de material ofertado: Dos semanas

Son circunstancias que harán presumir que una oferta es anormalmente baja cuando las mismas bajen en más de un 20% del presupuesto base de licitación de cada lote, o bien reduzcan en menos de la mitad el plazo de entrega estipulado.

10.-**OFIMAX CANARIAS S.L. - CIF: B35255462** se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe y resto de criterios de adjudicación:

LOTE 1:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 1: Oferta económica:

- Importe base: Veinticinco mil ciento diez euros con doce céntimos (25.110,12€)

- IGIC Mil trescientos cuarenta y cinco euros con cuarenta y siete céntimos (1.345,47€)

(10.305,94€ al 3% y 14.804,18€ al 7% = 309,18€+1.036,29€)

- Total: Veintiseis mil cuatrocientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y nueve céntimos (26.455,59€)

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº 2: Menor plazo de entrega del material:

Plazo de entrega de material ofertado: 4 semanas

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet. Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..14/01/2022 07:41 ..14/01/2022 09:34



W006754aa92d0e0ab3707e62ce010723T

Son circunstancias que harán presumir que una oferta es anormalmente baja cuando las mismas bajen en más de un 20% del presupuesto base de licitación de cada lote, o bien reduzcan en menos de la mitad el plazo de entrega estipulado.

Se procede a comprobar que los licitadores presentados están inscritos en el ROLECE, si bien, tras reiterados intentos de consulta, no es posible visualizar la información de inscripción, acordándose suspender la Mesa, para intentar nuevamente comprobar que los licitadores estén debidamente inscritos una vez se reciba Informe Técnico, que se solicita a Doña Angela María González López, en el que se valore y puntúa a cada de las ofertas presentadas para cada Lote.

Todo lo cual se eleva a la Junta de Gobierno Local, como órgano de contratación competente, en virtud de las delegaciones efectuadas por la Alcaldesa de este Ayuntamiento, mediante decreto n.º 2019/2049 de 17 de Junio.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del suplente de la Presidenta de la Mesa de Contratación, en Mogán

Vº Bº

El suplente de la Presidenta de la Mesa de Contratación

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet. Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..14/01/2022 07:41 ..14/01/2022 09:34